



EXpte. D- 1960

125-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su reconocimiento, por el aporte a la cultura, a la cuarta edición del Festival Internacional de Cine Sordo de Argentina (FICSOR) que tendrá lugar del 24 al 27 de septiembre de 2025 en la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires y en distintas sedes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bn. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El propósito de este proyecto es reconocer el conjunto de actividades culturales y de carácter inclusivo a realizarse en el marco de una nueva edición del Festival Internacional de Cine Sordo de Argentina (FICSOR). El mismo tendrá lugar del 24 al 27 de septiembre de 2025 en distintas sedes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires. Durante su realización las películas proyectadas emplearán lengua de señas y subtítulos en español, garantizando el acceso a la información tanto para personas sordas como para oyentes interesados. Los eventos principales dispondrán de servicios de interpretación en Lengua de Señas Argentina (LSA), español y Señas Internacionales.

El Festival Internacional de Cine Sordo es un festival de cine argentino pionero en la producción audiovisual en lengua de señas, el fomento de la accesibilidad cultural y la participación activa de la comunidad sorda, consolidándose en esta cuarta edición como un espacio en el que convergen el cine, la inclusión, los derechos lingüísticos y la representación cultural.

El objetivo principal del citado Festival es contribuir a la participación cultural de las personas sordas, su visibilidad como creadores de contenido y su identidad lingüística y social. A tal fin, el FICSOR promueve el acceso equitativo a la información y la cultura para un cine inclusivo.

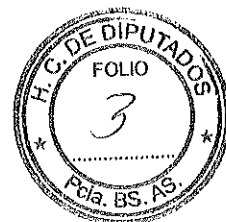
Durante el festival se desarrollarán proyecciones de cortometrajes, largometrajes y obras audiovisuales producidas por y para personas sordas. Asimismo, se realizarán presentaciones de producciones realizadas en escuelas de sordos y talleres híbridos (virtuales y presenciales) y charlas sobre accesibilidad cinematográfica,



CAPTE. D-

1960

/25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

cine sordo y lengua de señas. Por otro lado, también se prevé la realización de actividades accesibles para todas las edades, con entrada libre o arancelada según el caso.

Entre las figuras internacionales que participarán en la cuarta edición del FICSOR se encuentra el investigador español Miguel Ángel Font Bisier, la cineasta sorda Laura Díaz González y el estudiante mexicano sordo Omar Silva, quien presentará su proyecto académico sobre el Glosario Visual Cinematográfico en Lengua de Señas Mexicana.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a Federico Sykes, Director General del Festival Internacional de Cine Sordo de Argentina – FICSOR.

DRA. VIVIANA DIROLLI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bn. Ais.